Gens gothorum. Identidad y territorio en el reino visigodo: Gallaecia y Lusitania

Begoña FERNÁNDEZ ROJO

epistates@hotmail.com

Director: Dr. Santiago Castellanos García.

Programa de Doctorado: Mundo Hispánico: raíces, desarrollo y proyección, por la

Universidad de León.

Tesis doctoral defendida el 23 de enero de 2019

La situación académica sobre cuestiones de identidad está patente en todos los debates científicos actualmente, especialmente en aquellos centrados en el mundo de la Antigüedad Tardía. Existe la problemática acerca de la identidad étnica, política, religiosa y social en el mundo posromano. En esta investigación el concepto de identidad es entendido como una construcción cultural, social y política y nunca como factor biológico, por lo que es flexible, cambiante, heterogéneo y difícil de rastrear. Busca designar y englobar en sí mismo un conjunto de elementos políticos, administrativos, económicos, religiosos, lingüísticos, sociales y culturales que permitan identificar a un pueblo, pero sin caer en la asociación tradicional que hasta pocos años atrás enlazaba el concepto de artefacto con el de etnia.

En la última década han surgido muchas nuevas investigaciones e interpretaciones sobre esta temática centrándose en el estudio de las fuentes escritas y de las fuentes arqueológicas. Con la presente Tesis Doctoral se ha pretendido continuar dicha línea de investigación, aunando estas dos fuentes de información, ya que esto nos permite conocer el territorio de esa *Hispania* visigoda y contrastarlo de manera científica con los datos que nos han dejado los autores clásicos. Para ello, nos centraremos en delimitar el papel de estas identidades en el proceso de construcción del Reino Visigodo de *Hispania*, focalizando nuestra atención en las provincias occidentales de la Península Ibérica: *Gallaec*ia y *Lusitania*.

En el trabajo a realizar con las fuentes literarias, nos hemos centrado en el estudio y depuración de la ideología que nos muestran las obras de época tanto tardorromana como posromana siendo Orosio, Isidoro, Agustín, Jordanes, Zósimo, Hidacio y Gregorio de Tours algunos de los autores estudiados, así como las Actas de los Concilios hispanos, las *Leges Visigothorum*, el *Parrochiale sueuum*, el *Codex Theodosianus* y varias *Vitas*. Respecto a las fuentes arqueológicas, se han estudiado los yacimientos e inventarios materiales de las grandes ciudades (*Emerita, Lucus, Bracara, Conimbriga, Legio*, Idanha-a-Velha), *uillae* colapsadas (Milreu, La Cocosa, Quinta de Marim, San Cucufate), *castra* y *castella* (Castro Ventosa, Viladonga, Penadominga, Lerilla), aldeas y granjas (La Legoriza, El Cuarto de las Hoyas, El Pelambre, La Huesa, Canto Blanco), iglesias y monasterios (Casa Herrera, Marialba, Ibahernando, Alconétar, El Gatillo de Arriba), hábitats rupestres (Cueva de San Martín, Cueva de los Moros, Cueva

de Vegacervera, región de Mogadouro) y necrópolis (Beiral, Galisteo, Torre Velha, Moraime, La Cuesta de la Granada) de época visigoda ya excavados y que, mediante el análisis de su registro arqueológico y los objetos materiales recuperados, nos pueden aproximar a la entidad de este pueblo. En el estudio de material arqueológico hemos centrado nuestra atención en artefactos que podemos denominar materiales de expresiones de poder, entre los que se encuentran elementos de adorno de las élites (fíbulas, broches de cinturón, piezas de joyería), objetos litúrgicos, análisis de iconografía monetaria, piezas tan características como las pizarras visigodas y la decoración de elementos arquitectónicos que definen los gustos y simbología que se quería manifestar y transmitir.

Para encuadrar cada uno de estos asentamientos se generó una escala según la entidad de los elementos que componen el territorio de cada una de estas provincias. El punto de partida es una visión general de *Gallaecia y* Lusitania, para conocer mejor la evolución histórico – arqueológica de su capital, los *conventus* en que se dividen cada provincia y las principales urbes de los mismos. Se categorizó el territorio para ver cómo los reyes y obispos lo gestionaron, entendiendo esta jerarquización como una obsesión por parte de la monarquía, ya que su control y sobre todo la adquisición/imposición de su identidad no llegan a la mayoría de zonas rurales (sobre todo de la provincia de *Gallaecia*) donde todavía existen prácticas residuales de paganismo, contra el que los obispos de estos territorios lucharon.

Tras haber realizado un expurgo y análisis de la evidencia empírica, es decir, del registro arqueológico y literario, no hemos encontrado testimonios fehacientes de una supuesta identidad visigoda, porque probablemente buena parte de los elementos interpretados de esta forma nosotros los entendemos como variables, puesto que no consideramos que indiquen una exégesis étnica. Debemos entender el concepto de identidad, dentro de los múltiples aspectos que la conforman, como la asimilación por parte de los grupos locales de una serie de marcadores que provienen del poder supralocal. Apostamos por la inexistencia de artefactos sobre los que podamos realizar una afiliación visigoda, aunque sí que es cierto que en determinados momentos pudiesen funcionar como marcadores políticos, religiosos y sociales a un nivel global del reino, pero no como generadores de una identidad propia visigoda. La configuración y representación de la monarquía, el sistema económico, la articulación de la sociedad, la importancia de la religión y de su jerarquía eclesiástica, la capacidad del contingente militar y sus gustos y transformaciones culturales también han sido claves para entender que la monarquía era un elemento más representativo que funcional, puesto que necesitaba ayuda y colaboración de la Iglesia y de las altas jerarquías civiles para poder mantenerse, siendo el mecanismo de unión entre ambos sectores civiles los grandes obispos y figuras católicas, de donde sí observamos que nacen ciertos rasgos de identidad, teniendo esta un carácter más religioso que político.